

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en casa, con recibo.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(De fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada columna de cuatro líneas, en 1.ª plana, 10 pías; en 2.ª, 10 pías; en 3.ª, 8 pías; en 4.ª, 6 pías.—Los demás anuncios, cada centímetro en 1.ª plana, 5 pías; en 2.ª, 4 pías; en 3.ª, 3 pías; en 4.ª, 2 pías.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al año de una columna en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al año de dos columnas en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de tres columnas en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al año de cuatro columnas en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al año de cinco columnas en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al año de seis columnas en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 70; en 4.ª, 30.—Al año de siete columnas en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 35.—Al año de ocho columnas en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 90; en 4.ª, 40.—Al año de nueve columnas en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al año de diez columnas en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al año de once columnas en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 120; en 4.ª, 55.—Al año de doce columnas en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 130; en 4.ª, 60.—Al año de trece columnas en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 140; en 4.ª, 65.—Al año de catorce columnas en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al año de quince columnas en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75.—Al año de dieciséis columnas en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80.—Al año de diecisiete columnas en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85.—Al año de dieciocho columnas en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90.—Al año de diecinueve columnas en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95.—Al año de veinte columnas en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100.—Al año de veintiuna columnas en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105.—Al año de veintidós columnas en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110.—Al año de veintitrés columnas en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115.—Al año de veinticuatro columnas en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120.—Al año de veinticinco columnas en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125.—Al año de veintiseis columnas en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130.—Al año de veintisiete columnas en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135.—Al año de veintiocho columnas en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140.—Al año de veintinueve columnas en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145.—Al año de treinta columnas en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150.—Al año de treinta y una columnas en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155.—Al año de treinta y dos columnas en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160.—Al año de treinta y tres columnas en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165.—Al año de treinta y cuatro columnas en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170.—Al año de treinta y cinco columnas en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175.—Al año de treinta y seis columnas en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180.—Al año de treinta y siete columnas en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185.—Al año de treinta y ocho columnas en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190.—Al año de treinta y nueve columnas en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195.—Al año de cuarenta columnas en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200.—Al año de cuarenta y una columnas en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205.—Al año de cuarenta y dos columnas en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210.—Al año de cuarenta y tres columnas en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215.—Al año de cuarenta y cuatro columnas en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220.—Al año de cuarenta y cinco columnas en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225.—Al año de cuarenta y seis columnas en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230.—Al año de cuarenta y siete columnas en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235.—Al año de cuarenta y ocho columnas en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240.—Al año de cuarenta y nueve columnas en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245.—Al año de cincuenta columnas en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250.—Al año de cincuenta y una columnas en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255.—Al año de cincuenta y dos columnas en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260.—Al año de cincuenta y tres columnas en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265.—Al año de cincuenta y cuatro columnas en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270.—Al año de cincuenta y cinco columnas en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275.—Al año de cincuenta y seis columnas en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280.—Al año de cincuenta y siete columnas en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285.—Al año de cincuenta y ocho columnas en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290.—Al año de cincuenta y nueve columnas en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295.—Al año de sesenta columnas en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300.—Al año de sesenta y una columnas en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305.—Al año de sesenta y dos columnas en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310.—Al año de sesenta y tres columnas en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315.—Al año de sesenta y cuatro columnas en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320.—Al año de sesenta y cinco columnas en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325.—Al año de sesenta y seis columnas en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330.—Al año de sesenta y siete columnas en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335.—Al año de sesenta y ocho columnas en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340.—Al año de sesenta y nueve columnas en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345.—Al año de setenta columnas en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350.—Al año de setenta y una columnas en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355.—Al año de setenta y dos columnas en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360.—Al año de setenta y tres columnas en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365.—Al año de setenta y cuatro columnas en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370.—Al año de setenta y cinco columnas en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375.—Al año de setenta y seis columnas en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380.—Al año de setenta y siete columnas en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385.—Al año de setenta y ocho columnas en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390.—Al año de setenta y nueve columnas en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395.—Al año de ochenta columnas en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400.—Al año de ochenta y una columnas en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405.—Al año de ochenta y dos columnas en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410.—Al año de ochenta y tres columnas en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415.—Al año de ochenta y cuatro columnas en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420.—Al año de ochenta y cinco columnas en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425.—Al año de ochenta y seis columnas en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430.—Al año de ochenta y siete columnas en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435.—Al año de ochenta y ocho columnas en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440.—Al año de ochenta y nueve columnas en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445.—Al año de noventa columnas en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450.—Al año de noventa y una columnas en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455.—Al año de noventa y dos columnas en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460.—Al año de noventa y tres columnas en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465.—Al año de noventa y cuatro columnas en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470.—Al año de noventa y cinco columnas en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475.—Al año de noventa y seis columnas en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480.—Al año de noventa y siete columnas en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485.—Al año de noventa y ocho columnas en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490.—Al año de noventa y nueve columnas en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 495.—Al año de cien columnas en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 500.—Al año de cien y una columnas en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 505.—Al año de cien y dos columnas en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 510.—Al año de cien y tres columnas en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 515.—Al año de cien y cuatro columnas en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 520.—Al año de cien y cinco columnas en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 525.—Al año de cien y seis columnas en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 530.—Al año de cien y siete columnas en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 535.—Al año de cien y ocho columnas en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 540.—Al año de cien y nueve columnas en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 545.—Al año de ciento columnas en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 550.—Al año de ciento y una columnas en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 555.—Al año de ciento y dos columnas en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 560.—Al año de ciento y tres columnas en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 565.—Al año de ciento y cuatro columnas en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 570.—Al año de ciento y cinco columnas en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 575.—Al año de ciento y seis columnas en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 580.—Al año de ciento y siete columnas en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 585.—Al año de ciento y ocho columnas en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 590.—Al año de ciento y nueve columnas en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 595.—Al año de doscientos columnas en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 600.—Al año de doscientos y una columnas en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 605.—Al año de doscientos y dos columnas en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 610.—Al año de doscientos y tres columnas en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 615.—Al año de doscientos y cuatro columnas en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 620.—Al año de doscientos y cinco columnas en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 625.—Al año de doscientos y seis columnas en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 630.—Al año de doscientos y siete columnas en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 635.—Al año de doscientos y ocho columnas en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 640.—Al año de doscientos y nueve columnas en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 645.—Al año de trescientos columnas en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 650.—Al año de trescientos y una columnas en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 655.—Al año de trescientos y dos columnas en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 660.—Al año de trescientos y tres columnas en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 665.—Al año de trescientos y cuatro columnas en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 670.—Al año de trescientos y cinco columnas en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 675.—Al año de trescientos y seis columnas en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 680.—Al año de trescientos y siete columnas en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 685.—Al año de trescientos y ocho columnas en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 690.—Al año de trescientos y nueve columnas en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 695.—Al año de cuatrocientos columnas en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 700.—Al año de cuatrocientos y una columnas en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 705.—Al año de cuatrocientos y dos columnas en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 710.—Al año de cuatrocientos y tres columnas en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 715.—Al año de cuatrocientos y cuatro columnas en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 720.—Al año de cuatrocientos y cinco columnas en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 725.—Al año de cuatrocientos y seis columnas en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 730.—Al año de cuatrocientos y siete columnas en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 735.—Al año de cuatrocientos y ocho columnas en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 740.—Al año de cuatrocientos y nueve columnas en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 745.—Al año de quinientos columnas en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 750.—Al año de quinientos y una columnas en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 755.—Al año de quinientos y dos columnas en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 760.—Al año de quinientos y tres columnas en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 765.—Al año de quinientos y cuatro columnas en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 770.—Al año de quinientos y cinco columnas en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 775.—Al año de quinientos y seis columnas en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 780.—Al año de quinientos y siete columnas en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 785.—Al año de quinientos y ocho columnas en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 790.—Al año de quinientos y nueve columnas en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 795.—Al año de seiscientos columnas en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 800.—Al año de seiscientos y una columnas en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 805.—Al año de seiscientos y dos columnas en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 810.—Al año de seiscientos y tres columnas en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 815.—Al año de seiscientos y cuatro columnas en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 820.—Al año de seiscientos y cinco columnas en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 825.—Al año de seiscientos y seis columnas en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 830.—Al año de seiscientos y siete columnas en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 835.—Al año de seiscientos y ocho columnas en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 840.—Al año de seiscientos y nueve columnas en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 845.—Al año de setecientos columnas en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 850.—Al año de setecientos y una columnas en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 855.—Al año de setecientos y dos columnas en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 860.—Al año de setecientos y tres columnas en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 865.—Al año de setecientos y cuatro columnas en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 870.—Al año de setecientos y cinco columnas en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 875.—Al año de setecientos y seis columnas en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 880.—Al año de setecientos y siete columnas en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 885.—Al año de setecientos y ocho columnas en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 890.—Al año de setecientos y nueve columnas en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 895.—Al año de ochocientos columnas en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 900.—Al año de ochocientos y una columnas en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 905.—Al año de ochocientos y dos columnas en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 910.—Al año de ochocientos y tres columnas en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 915.—Al año de ochocientos y cuatro columnas en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 920.—Al año de ochocientos y cinco columnas en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 925.—Al año de ochocientos y seis columnas en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 930.—Al año de ochocientos y siete columnas en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 935.—Al año de ochocientos y ocho columnas en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 940.—Al año de ochocientos y nueve columnas en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 945.—Al año de novecientos columnas en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 950.—Al año de novecientos y una columnas en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 955.—Al año de novecientos y dos columnas en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 960.—Al año de novecientos y tres columnas en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 965.—Al año de novecientos y cuatro columnas en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 970.—Al año de novecientos y cinco columnas en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 975.—Al año de novecientos y seis columnas en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 980.—Al año de novecientos y siete columnas en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 985.—Al año de novecientos y ocho columnas en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 990.—Al año de novecientos y nueve columnas en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 995.—Al año de mil columnas en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.000.

Núm. 17.262

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Lunes 7 de Febrero de 1916

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

Miscelánea

El Noviciado de Cartuja

En la forma anunciada, celebró ayer en el Noviciado de Cartuja, una sesión literaria, consagrada a la memoria del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba, en el cuarto Centenario de su muerte.

El acto era organizado por los hermanos Retóricos del Noviciado. A las tres y minutos de la tarde, el salón de actos del Noviciado estaba lleno por completo de selecto auditorio, entre el que vimos al señor Arzobispo, el Gobernador civil y distinguidas personalidades de la milicia, la ciencia, las letras y las artes.

Siete hermanos de la Compañía de Jesús, jóvenes todos ellos, eran los conferenciantes, y desarrollaron muy atinadamente el siguiente programa:

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:

Préstamos amortizables de 5 a 50 años

Tramitación rápida y económica

Agente: D. José Martín Payar, Gran Vía, 5, Hotel París

Indispensable superioridad en

COMPANIA COCONIAS CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

CASA FUNDADA EN 1854

TES TAFIICAS

Anisosa

SOLUCION BENEDICTO

LOS QUE PADEZCAN

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA

Los que tocan ASMA o sofocación, usen los PAPELES AZOADOS o los CIGARRILLOS ANTIASTMAICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. — Pídanse prospectos.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los T. A. V. A., el adjunto Cupón reintegra el importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor el pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de Almacenes LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra admiten un céntimo.

Oficinas, 10, y Tinta 3 y 5 (Zacatín)

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de céntimos en los Almacenes LA PAZ de Almacenes

BODEGA VINARIA DE

lenguado y Matías, Nueva Orta, 14, Valdepeñas, Regadillas, 1, Granada. Vinos finos de mesa, La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretos, pasto y blancos. Fabricantes de Alcohols y Mistelas, Anisados y Ron. Alcohol desnaturalizado a 150 pta. el litro. Vinagre vinico garantizado a 160 céntimos litro. Manzana, Jerez, Montilla y Málaga.

Brillantes Regent

Acera del Casino, 15. Única ocasión de adquirir las magníficas Alhajas REGENT, a 2 pesetas cada joya antes pesetas, ¡Acudid, después será tarde!

BRILLANTES REGENT

Acera del Casino, 15.

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA

ESTOMACALINA

ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedías, niperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.

Cura radicalmente los catarrros gastrointestinales, diarreas, cólicos.

Precio: 4 pesetas frasco

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR

Romanones, 13. - MADRID

Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España.

ALMACEN DE PRIMERAS MATERIAS

Carrillo y Compañía, Granada

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos.

Superfosfatos de todas graduaciones. — Sulfato de amoníaco. — Nitrato de sosa. — Sulfato de potasa. — Cloruro de potasa. — Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y Almacenes en Granada, Alhondiga, 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 28

Fabrica y Depósito Estación Atarfe

TURIA Y FRANCO

De la Línea Tintore

Salida de Almería el viernes 11 de Febrero, directo para Orán, a las seis de la tarde.

Salidas de Orán para Almería, con escala en Aguilas, el miércoles 9 a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida de Almería para Orán, será el viernes 11 de Febrero de 1910.

Excmo. Sr. Comandante de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan a dos fotografías.

Se despacha en Almería por sus comisionados: Sr. D. José de Alarcón, Sr. D. S. en C. Paseo del Príncipe, 77.

Depositarlos en Madrid: Señores Barrios y Durán, Mariana P. 10.

De venta en Granada: Regent, La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. — José Baena, Reyes Católicos, 15. — Alfonso, Torres, Reyes Católicos, 29. — Perla, María La Girada, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40.

En Baza, Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

EL DEFENSOR DE GRANADA

REYES CATOLICOS 8, PRAL.

En la Imprenta de este periódico se hacen con el mayor esmero, toda clase de trabajos a precios reducidos.

La hija del terrorista

Por Lawrence J. Lynch
SAMON SOPENA, EDITOR
Provenza, núm. 28. — Barcelona

Es una especie de testamento, viene die en que no puede contar con la que lo entre, no dudo que te esforzarás en ayudarla a encontrar mi lugar a fin de conducir a la luz término lo que queda por hacer.

Una vez leída esta carta y oído lo que te cuenta Magdalena, lo verás todo claro. Sabrás también por qué te he escrito algunas cosas que ella ignora y he querido decirte que ella te explicará. Escucha, pero no la comunique lo que aquí te confío.

Te habrá, por ejemplo, del punto. Ya le he dicho que esta mañana le va la señal particular de la sociedad y significa un anuncio de muerte, pero la he ocultado que esta es la hora; donde quiera que haya sido hallado el fúnebre, el anuncio se ha cumplido íntegramente.

Ya sabes que se ha atentado contra la vida de Lord. Intento salvarle, si es posible, pero no termino aquí mi misión: he de defender a otras personas y para ello sólo queda un remedio, que es destruir el círculo superior de

la sociedad en este país, porque sin la cabeza, los demás miembros son poco temibles. Me propongo expulsar de este territorio, o del mundo si es menester, a cuatro o cinco hombres que traman en la oscuridad la destrucción de mucho, valiéndose para ello de la necesidad de uno, de la embición de otros, del hambre, del frío, del odio, de la codicia, de la envidia, de las peores pasiones; pero obrando personalmente en casos como el de Lord que ha sido condenado por el puñal.

¡Misión, está erizada de peligros; antes de emprenderla he puesto en orden todas mis cosas como si no hubiese de volver. No es que acometa mi empresa sin esperanza de éxito, sino que no quiero abandonarla antes de haber remediado el mal que me causó a mí mismo y que causó a mi patria en una hora de entusiasmo, aliándose a la causa de los pobres ilusos que creen recibir de sus protectores lo que Dios sólo puede concederles.

Cuando hayas leído estas páginas y escuchado a Magdalena P. y me, podrás obrar como te dicte tu criterio. No digo más sino que vivo o muero, soy siempre más que tu amigo, tu hermano.

¡Buenos días, señor Hurst!

—¿Qué sigas de nuevo?

—Nada, por mi parte. Y usted, ¿qué tiene nada que contarme?

—Poco cosa, pero debe decirle que el otro día no me quedé muy contento con el interrogatorio a que sometimos a los chicos; el resultado fue negativo y contraproducente. Me pareció mejor seguir otro sistema y al punto lo puse en práctica. Fue hablando con cada uno de ellos separadamente y sin que se diesen cuenta de que los sometíase a un nuevo interrogatorio.

—¿Cómo se las compuso usted?

—Muy sencillamente: llamé a uno de ellos, le daba algún recordo o le preguntaba cualquier cosa; y después le hablaba de aquel caso de flores, pero sin dar importancia alguna a la cosa, tratando de averiguar lo que hizo aquel día y

XXXIV

LA DESAPARICIÓN DE UN NIÑO

Era la mañana del tercer día después de la catástrofe en casa de Lord cuando Dréxel entregó a Magdalena la carta que antecede. Un cuarto de hora después entré en la tienda de una florista que estaba de moda. La dueña del establecimiento le recibió muy amablemente.

—Buenos días, señor Hurst; ¿hay algo de nuevo?

—Nada, por mi parte. Y usted, ¿qué tiene nada que contarme?

—Poco cosa, pero debe decirle que el otro día no me quedé muy contento con el interrogatorio a que sometimos a los chicos; el resultado fue negativo y contraproducente. Me pareció mejor seguir otro sistema y al punto lo puse en práctica. Fue hablando con cada uno de ellos separadamente y sin que se diesen cuenta de que los sometíase a un nuevo interrogatorio.

—¿Cómo se las compuso usted?

—Muy sencillamente: llamé a uno de ellos, le daba algún recordo o le preguntaba cualquier cosa; y después le hablaba de aquel caso de flores, pero sin dar importancia alguna a la cosa, tratando de averiguar lo que hizo aquel día y

observando el tono con que me contestaba.

—¿Y qué?

—Me parece que he dado con el chico.

—¿De veras?

—Así lo creo. Se puso muy colorado y contestó tartamudeando; dijo que recordaba poca cosa de aquel día.

—¿Cuándo habió usted con él?

—Ayer, poco antes de acabar su trabajo.

—¿A qué hora?

—A poco más de las cinco.

—¿Tan temprano?

—Sí; la hora de salida de los más jóvenes. No acostumbré darles encargos al anochecer. ¿Quiere usted ver al chico?

—Sí; pero quisiera verle antes de hablarle, sin que se diese cuenta de que lo observo. No ha de imaginar que esta mañana me interese.

—Ya comprendo. La florista tocó un timbre y al momento apareció una cabeza por la puerta del fondo.

—Dile a Frank Price que venga. Permíteme decirle algunas cosas.

—Frank Price no está en casa.

—No puede ser.

—Sí, señores; no ha venido esta mañana.

—¿No avisó ayer que hoy no vendría?

—No, señores. ¿Sabía usted que los chicos estaban ahora hablando de él; decían que...

—¡Interrumpióse, sin atreverse a proseguir.

—Mire, ¿qué decían? Entra y no te avergüences, aunque esté aquí este caballero.

—Mike obedeció y cerró la puerta.

—Espere usted —dijo, hablando con alguna precipitación— pero me parece que preguntó usted a los chicos quién fue el que llevó aquellas flores...

—Sí, ¿qué más, Mike?

—Ninguno de ellos supo decirlo.

—Es cierto.

—Pues ayer les oí hablar de esto, y Billy Jarvis decía que estaba casi seguro de que Frank fue el que llevó las flores a su casa; pero cuando le pregunté si él se lo dijo a su familia, se halló en la mayor pobreza. No sé quiénes son ni dónde viven.

—Vámonos ahora a Billy Jarvis —dijo Dréxel; desdoblando otra vez el periódico y echando la silla hacia atrás de modo que el mostrador le ocultase a medias.

Billy Jarvis comprendió sin timidez ni turbación y esperó tranquilamente que le dirigiesen la palabra.

—Muchacho, no sabes que estoy medio tonto de decaer de casa?

—¿A mí?

Billy abrió y cerró la boca como si hubiese perdido la facultad de hablar.

—No sé cuántas veces te he dicho que ante todo te quería franco y sincero.

—Pero...

—No hay pero, que valga. Ayer te pregunté por segunda vez si sabías algo del caso de flores del otro día; ¿por qué no me decías la verdad?

—Ya verá usted —principió Billy, pero no pudo proseguir, sofocándose y palideciendo sucesivamente su cometido. Trató de averi-

guar lo que fuere necesario para guardar las señas de Frank. Pero, en primer lugar, ¿qué antecedentes tiene usted del muchacho?

—Poco cosa puedo decirle. Está en casa hace algunos meses, quizá un año. Es un chico vivaz, es muy seado, pero creo que su familia se halla en la mayor pobreza. No sé quiénes son ni dónde viven.

—Vámonos ahora a Billy Jarvis —dijo Dréxel; desdoblando otra vez el periódico y echando la silla hacia atrás de modo que el mostrador le ocultase a medias.

Billy Jarvis comprendió sin timidez ni turbación y esperó tranquilamente que le dirigiesen la palabra.

—Muchacho, no sabes que estoy medio tonto de decaer de casa?

—¿A mí?

Billy abrió y cerró la boca como si hubiese perdido la facultad de hablar.

—No sé cuántas veces te he dicho que ante todo te quería franco y sincero.

—Pero...

—No hay pero, que valga. Ayer te pregunté por segunda vez si sabías algo del caso de flores del otro día; ¿por qué no me decías la verdad?

—Ya verá usted —principió Billy, pero no pudo proseguir, sofocándose y palideciendo sucesivamente su cometido. Trató de averi-

—¿Qué he de ver?

—Ya verá usted, yo dije que había llevado el cesto y que me había quien se había encargado de él.

—¿Que no lo sabía? ¡Basta, muchacho, y hablemos claro! ¿Qué cosas Frank Price o de entender que fue él quien llevó las flores?

—No me gusta contar chismes de los demás chicos.

—Vaya con el señor escarabajo. No me venga ahora con eso. En beneficio de Frank, desearía saber la verdad. Dime, ¿qué me cuentas? ¿Fue Frank quien llevó las flores?

—No lo sé, ¿de qué le sirve que no lo sé?

—Pídanlo bien, Forman. Centro de mesa de tamaño regular con rosas y azucenas.

—Voy a decirle la que me llevare algunas ramas al jardín. Me topé por el camino con Frank. Me parece que llevaba la cesta de flores.

—¿No estás seguro de haberlo visto?

—Completamente seguro, señores.

—Pero poco te falta para decirlo. Vámonos, prosiga.

—Al acercarme me pareció que estaba hablando con alguien que era tanta la gente que iba y que no pude verle bien. Me quedé, cuando llegué, estaba solo. Anduvimos unos cinco minutos y luego